



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Columnas estatales

27 Noviembre 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

SE COMENTA

Que Delfina Gómez Álvarez, gobernadora del Estado de México, ha destacado el trabajo coordinado de **seguridad** en la **Mesa para la Construcción de La Paz**, y los resultados son **palpables**: De acuerdo con el **Observatorio Nacional Ciudadano (ONC)**, el **Estado de México** registró entre **enero y octubre** de este año una incidencia **12% menor** en **robos con violencia** en **comparación** con el mismo periodo del **año pasado**.

Que en los ecos del reciente **informe del legislador Anuar Azar**, hay lecturas **trascendentes** en el **entorno del legislador panista** que sin duda hoy por hoy se puede considerar de los **políticos más relevantes** de la **entidad**. Al evento acudieron personajes de la talla de **Santiago Creel, Jorge Romero** y **Marko Cortés**, pero no solo lo arroparon de su propio partido.

Fue interesante ver que hubo **tricolores** como la **diputada federal Cristina Ruíz**, en representación de **Alejandro Moreno** e incluso **Alejandra del Moral** se dejó ver por ahí. El toque **morenista** estuvo a cargo de **Francisco Vázquez**, destacada figura de la **4T** y representante personal de **Delfina Gómez**.

Que en el ámbito **municipal** la cosa se pone interesante en **Nezahualcóyotl**, donde **Susana Estrada** levantó la mano para **coordinar** los trabajos en **defensa** de la **4T**, en un **destacado evento**, la **diputada suplente** fue acompañada por **empresarios, regidores** y **líderes** de las **comunidades**, en clara muestra de **apoyo**. La joven política se **lanzó** al ruedo **señalando** que va por “la **erradicación** de **prácticas** que han **perpetuado** un **monopolio político**” en el **municipio**. A ver cómo percibió **Juan Hugo de la Rosa** la alusión.

Que hablando de **morenistas**, en el marco de la **celebración del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres**, **Gabriela Valdepeñas González**, **Coordinadora Regional del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Tlalnepantla**, en conferencia de prensa **señaló** la **necesidad** de **erradicar** la **violencia contra las mujeres** a través de la **prevención**.

Poco a poco va haciendo **ruido** a la **coordinadora**, a quien más de uno le ve “patas para gallo”, considerando además el **posible respaldo** de su **padrino**. ni más ni menos que **Maurilio Hernández**. —

EN LOS PASILLOS

MALAS NOTICIAS

Aseguran que la presencia de la mariposa monarca se ha reducido en un 35% en **territorio** mexicano, su ausencia se ha notado sobre todo en el santuario ubicado en **Valle de Bravo**, por ello, las autoridades estatales y federales trabajan en un **diagnóstico** que permita determinar si se trata de una **disminución** de la especie o un **retraso** de su llegada. Sin embargo, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible anticipó que el **cambio climático** puede ser una causante.

EXIGEN RENUNCIE

Dicen que **empleados** del Museo Casa de Morelos, piden a las autoridades del gobierno del estado **investigar** el actuar de la **directora**, pues una veintena de trabajadores del museo denunciaron recibir **malos tratos** y **acoso** laboral. De no ser atendidos, bloquearán vialidades o escalarán sus **protestas** a otras instancias, pues al momento no les han hecho caso.

BANCOS DE NEBLINA

Cuentan que sólo en la semana pasada se registraron más de una veintena de **accidentes**, producto de los **bancos de niebla** en carreteras como la México-Toluca, la Atlacomulco-Toluca, la Tenango del Valle-Toluca y la **carretera** hacia Temascaltepec. Los daños **materiales** superan los 2 millones de pesos, según estimaciones de **aseguradoras**.

VAN EN AVANZADA

Comentan que aún no inician formalmente las **campañías** para elegir presidente de México, **presidentes municipales, diputados federales y locales**, así como senadores y ya se cuentan por docenas las **bardas** y espacios en donde se promociona su **imagen** y algunos dan por hecho, serán señalados por el **dedo divino**.

POSTEANDO

BERNARDO
BARRANCO

Especialista en asuntos religiosos y electorales

Voto de castigo y
democracia

El ultraconservador liberal Javier Milei ganó de manera rotunda la presidencia de Argentina. Se llevó 56% de la segunda vuelta. Las propuestas ultraneoliberales de desmantelar el Estado eran impensables. Hasta 2 años, las propuestas de Milei eran consideradas como conjeturas ridículas; muy pocos imaginaron el escenario que hoy vive aquel país.

La historia política de la Argentina entre 2003 y 2023 se ha caracterizado por la

elección en cuatro oportunidades del Peronismo-Kirchnerismo (2003, 2007, 2011 y 2019) y una del Macrismo (2015). El gobierno de Alberto Fernández, en 4 años, incumplió sus promesas de campaña. La debacle comenzó con la pandemia, una sequía que afectó exportaciones de cereal y carne, inflación descontrolada de 150%, dólar disparado, incremento preocupante de la deuda pública y empobrecimiento de la población. Todo esto llevó al país al borde del precipicio.

Muchos nos preguntamos las razones de este vuelco electoral ¿los ciudadanos argentinos han virado a la derecha? ¿han asumido las banderas ideológicas de la ultraderecha liberal? ¿Cómo entender este giro?

La mayoría de los analistas rechaza esta hipótesis. Operó en cambio una inconformidad plasmada electoralmente por la pésima gestión gubernamental, así como el rechazo a las políticas económicas. El resultado de las elecciones del 19 de noviembre, fue un referéndum respecto a la actuación del Kirchnerismo. En suma, fue un voto de castigo de los ciudadanos argentinos.

Evocamos la arrolladora elección del 2018 en México. López Obrador avasalló, entre otras razones, por el agudo desgaste político de Peña Nieto. Es significativo que el lema de campaña de Milei fue derrocar a la “casta política” mientras que la oferta de AMLO fue abatir la corrupción que operó en gobiernos panistas y priistas. Lo mismo se puede aplicar en la pasada elección para gobernador en el Edomex 2023. Todas las encuestas expresaban el deseo de cambio; 8 de cada 10 encuestados estaban hartos de los gobiernos priistas.

Yéndonos más atrás, el PSOE en España perdió más de la mitad de sus electores en 2016. Posibilitó primero el ascenso mediático del ultraderechismo nacionalista encarnada por VOX y posteriormente su irrupción electoral, alcanzado sorpresivamente 10% de la noche a la mañana.

El voto de castigo puede dinamizar la vida política. Obliga a ser más efectivas aquellas configuraciones que alcanzan el poder. Éste se mantiene cuando la ciudadanía está satisfecha con su desempeño; de lo contrario puede mostrar su desagrado.

Será interesante mirar el 2024 bajo el espejo del voto de castigo. ■

RASTROS Y ROSTROS

ANA LILIA
GARCÍA
CASTELÁN

@anali400300



El objetivo: atajar a Morena en el Edomex

Mientras la gobernadora Delfina Gómez ha regresado a Texcoco -su tierra- en cuatro ocasiones, para agradecer con trabajo y obra a su gente, en tanto despunta su programa “Mujeres con Bienestar” que arrancó con gran

participación por parte de la población femenina, los partidos políticos se reportan listos para ir a la elección intermedia.

Y pese a lo dicho por el PRD-Edomex, en torno a ir solo a la contienda del 2024, es evidente que su convenio con el PRI y el PAN sobrevivirá en la mayoría de los 125 municipios de la entidad; a la postre su capital político está lejos de alcanzar para obtener grandes resultados el 2 de junio próximo.

De acuerdo con el líder de los diputados del PAN en el Congreso local, Enrique Vargas del Villar, estos partidos únicamente contendrán en solitario en 25 o 20 demarcaciones donde podrían tener la victoria asegurada, mientras que en los distritos federales y locales irán en alianza al cien por ciento.

Así, la triada buscará conservar y ampliar el llamado corredor azul,

donde al menos el PRI y el PAN cuentan con candidatos fuertes. El PRD en cambio, podría resurgir en el sur mexiquense, donde se registra un reagrupamiento importante de los “amarillos”, y donde ningún partido tiene nada seguro, debido al voto voluble de los sureños.

La apuesta es clara: atajar a Morena en los municipios y distritos más importantes y reposicionarse en aquellos donde el partido guinda no ha hecho buen papel. Pese a lo que se diga, la

Analizan la elección de cuadros antes de que emigren

mesa de diálogo entre las tres fuerzas políticas es permanente, y en breve se darán a conocer los nombres de los alcaldes y los diputados locales que podrán ir por la reelección; por el momento cada fuerza partidista analiza la selección de sus cuadros antes de que decidan emigrar al partido guinda o al verde, porque los “chapulines” abundan. ■



J. Israel Martínez

Raymundo “N”, segundo edil prófugo de la justicia en 2023

Pese a que se trató de un operativo bastante llamativo por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) todavía al día de ayer lunes, mucha gente no se enteró de la búsqueda con fines de detención del alcalde de Toluca, Raymundo Martínez Carbajal. El pasado viernes por la noche, una movilización llegó a cercar el palacio municipal en la búsqueda del ahora prófugo de la justicia.

La sorpresa no fue para menos, hace unos días su exesposa Viridiana Rodríguez Rico, hizo público un video en el que acusa al alcalde y a otros de sus colaboradores de haber utilizado los recursos y personal del Ayuntamiento de Toluca para detener a su padre Emilio Rodríguez, quien laboraba con ella en el DIF municipal, el día 12 de abril, sin orden de aprehensión ni de cateo; mientras que, vía telefónica, Raymundo Martínez “negociaba” con ella la entrega de unos documentos a cambio de la libertad de su padre.

En el video, Viridiana Rodríguez acusa que fue obligada a firmar un convenio en el que se estipula que ni ella ni su familia podían hablar del presidente municipal de Toluca durante 15 años y que, si lo hiciera, tendría que pagarle 15 millones de pesos, además de que no podrían ejercer acción legal en su contra ni de la de su equipo de trabajo, pero a pesar de haber firmado bajo la coacción de la detención de su padre, el acoso policial de los elementos de seguridad pública continuó.

La expresidenta del DIF municipal de Toluca señaló que ninguna autoridad le había brindado la protección que se ofrece a las mujeres en situaciones de riesgo por violencia de género y acusó que, pese a las denuncias presentadas ante la Fiscalía, el expediente estaba detenido porque las autoridades se negaban a ejecutarlo.

El video detonó una respuesta del alcalde Raymundo Martínez quien, el mismo día en que apareció el video, se presentó ante los medios de comunicación para leer el comunicado 758/2023 titulado “Posicionamiento del Presidente Municipal Constitucional de Toluca 2022-2024 Dr. Raymundo Martínez Carbajal” que posteriormente el área de Comunicación Social de ayuntamiento difundió en la página del gobierno local y distintos medios. En el documento, el alcalde mencionó

que los señalamientos en contra de su persona eran “claramente falsos e infundados y busca crear un clima de hostilidad”, además de que se refería a su exesposa como “la maestra en Derecho Procesal Penal” y de quien, fuera del texto, destacó que está titulada con honores para hacer notar que es una persona que conoce sobre este tipo de procedimientos, algo que ha quedado perfectamente claro.

En el comunicado se menciona de nueva cuenta el acuerdo de confidencialidad firmado con su exesposa sin entrar en detalles sobre el mismo y asegurando que, junto con el tema del divorcio, es un asunto ya concluido, además de considerar que el tema es un asunto privado pese a que el documento de respuesta fue hecho público por el área de Comunicación Social del ayuntamiento en el sitio del gobierno.

Todo apuntaba a que la situación no escalaría al siguiente nivel, pero el viernes por la noche todo dio un giro inesperado cuando elementos de la FGJEM realizaron varios operativos para localizar y aprehender al alcalde de Toluca acusado formalmente del la presunta comisión de secuestro exprés en su modalidad de extorsión, que según la propia dependencia de justicia tiene una penalidad de 40 a 80 años de prisión y con el agravante de allanamiento al haber ocurrido en las instalaciones del DIF municipal.

Por si esto no fuera suficiente, ni el alcalde ni las otras seis personas que son señaladas en la presunta comisión del delito de secuestro exprés, podrían alcanzar el beneficio de la fianza en caso de ser detenidas y presentadas ante un juez calificador, dado que todos los involucrados habrían actuado como servidores públicos en funciones; una agravante más en términos de ley.

El operativo de la Fiscalía mexiquense se llevó a cabo en el domicilio del alcalde, en las instalaciones del palacio municipal y en el centro de comando C2 del gobierno

local, además de otro domicilio ubicado en Metepec, sin que pudieran localizar a ninguno de los siete involucrados. Pese a que en estos hechos estuvieron involucradas instalaciones de la administración municipal, en esta ocasión no se emitió comunicado alguno informando sobre lo que estaba ocurriendo en los edificios municipales o en la corporación policiaca; el área de Comunicación Social ha guardado silencio, cómplice sobre estos hechos.

En el momento del operativo, la Fiscalía de justicia mexiquense emitió un escueto mensaje en redes sociales donde sólo informaba que se estaba realizando la acción y nada más; hecho que se comprende dado que dicha cuenta podría ser considerada como oficial de la dependencia, por lo que cualquier información de más podría afectar el debido proceso.

Posteriormente, el día sábado, la dependencia de justicia emitió el comunicado oficial 1277/2023 titulado “Fiscalía Edo-mex obtiene orden de aprehensión contra Raymundo ‘N’, investigado por secuestro exprés en Toluca” en el que informa el motivo de los operativos y el delito por el que se les persigue; además de señalar que “toda persona que brinde refugio, oculte o facilite la fuga de algún probable responsable de delito diverso con el propósito de que este no enfrente la justicia, estaría cometiendo el ilícito de encubrimiento”.

Además, la Fiscalía informó que solicitó la emisión de una “ficha roja” a las instancias policiales internacionales, así como al Instituto Nacional de Migración para que emita un alerta migratoria con el

objetivo de evitar que el alcalde toluqueño pueda abandonar el país o que, en su caso, pueda ser localizado fuera de este.

Lo interesante del caso resulta de dos cosas: primero, que no hayan podido encontrar a ninguno de los siete involucrados y la segunda que se menciona, que el alcalde habría solicitado un amparo para evitar ser detenido y que este se habría tramitado la tarde del viernes 24 de noviembre, horas antes de que la Fiscalía llevara a cabo el operativo de búsqueda para la detención; en caso de confirmarse, significaría que “alguien” habría avisado al presidente toluqueño y sus cómplices sobre su inminente captura para permitirles huir con anticipación y evadir la acción de la justicia. Un “topo” que el fiscal José Luis Cervantes debería estar buscando en este momento.

Este es el segundo caso en este año de un alcalde mexiquense que recibe acusaciones de este tipo y que huye para no enfrentar la acción de la justicia ni las investigaciones correspondientes, lo legal tiene todavía mucho por delante, pero sin duda en lo político es donde más impacto habrá. Toluca podría estar ya perdida para el PRI y sus aliados, lo que significaría un duro golpe para las intenciones de construir la imagen de que los tricolores no están tan débiles tras haber perdido la gubernatura. ¿Habrá estampida de huida del priismo toluqueño? El tiempo lo dirá.

El pico del pollo



Alfredo Albiter S.

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Tiempos legales

Ante la ausencia del presidente municipal, obviamente nos referimos a Toluca y a Raymundo Martínez Carbajal, el secretario del Ayuntamiento, Marco Antonio Sandoval González, sería el encargado del despacho hasta por 15 días, según la Ley Orgánica Municipal. Una vez que se cumpla el plazo se haría una convocatoria al suplente del alcalde. Si este decide no aceptar el cargo, por cualquier cosa, situación o cuestión personal, se daría paso a lo siguiente, que es la intervención del Poder Legislativo y la presentación de una terna por parte del Ejecutivo para seleccionar a quien culminaría con el encargo...Se dice rápido, pero claro que no lo es, los procesos judiciales o jurídicos son largos por las instancias y demás situaciones legaloides, pero habrá que esperar. Pronto habrá una respuesta a lo sucedido, al menos eso se espera.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, en todo el entramado que se ha armado en torno a parte de los hechos que dieron origen al desencuentro entre el alcalde de Toluca y su ex esposa, está metida una tercera persona (mujer), misma que se encargó de llevar y traer. Lo mismo hablaba con el alcalde que con su esposa (en ese momento) y les llenaba de intrigas. Supo ganarse la confianza de ambos, para tejer toda una red de situaciones, cuyo final era su propio beneficio...Esos pollos en el hilo aseguran, se trata de una persona, calculadora, fría y sobre todo, llena de habilidad para lograr ambos le creyeran las historias y de ahí, sacar beneficios propios. Llegó a acumular poder en ambos lados, tanto, que muchas cosas se hacían con sólo ordenarlo. Por supuesto, la petición llevaba el consabido, por instrucciones del señor (alcalde) o por instrucciones de la presidenta del DIF, esto, aquello o más allá y sí, tal y

como lo imaginas, nadie se negaba a contrariar las disposiciones, pues nadie quería quedar mal con el de arriba o la de arriba...Dicen las leyendas, así navegó y lo siguió haciendo hasta el pasado viernes, bueno, eso se piensa, habremos de esperar. Se vienen tiempos complicados y sin duda este personaje (mujer) será de suma relevancia en los momentos por venir, sabe mucho de ambos lados y quienes la conocen, aseguran, se inclinará por quien le convenga y no necesariamente significará conocer la realidad real...Otros pollos en el alambre me informan, ante lo acontecido el pasado viernes, el que pegó tremendo brinco fue el alcalde de Almoloya de Juárez, Oscar Sánchez García, quien rauda y veloz se lanzó a ponerse o tratar de ponerse al corriente con su tema de la pensión alimenticia. Finalmente se desprendió un rato de las fiestas y todo eso para tratar de "limpiar" un poco el tema que tiene con su ex pareja por esta situación...Parecerá cuento, karma o algo similar, pero en esta historia también está metida la mano de una persona, cuyo poder acumulado lo alcanzó gracias a su cercanía con el alcalde. Prácticamente es ella quien toma las decisiones, convoca a reuniones, atiende a sectores y castiga a quien se atreve a contrariarla. No se trata de una leyenda urbana, nos aseguran, es algo muy conocido en el Ayuntamiento, al grado de que por lo menos tres personajes en el círculo rojo de Sánchez García, terminaron por irse antes de seguir soportándola... Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Shalom.



Sin Titubeos

Diana Mancilla Álvarez

Será?... Pues que haya justicia

En los últimos días dos presidentes municipales han sido acusados de violencia de género. Por un lado, Diego Moreno alcalde de Santiago Tianguistenco, al que se le acusa de violación. Por el otro, Raymundo Martínez, de Toluca, quien es acusado de violencia por su exesposa Viridiana Rodríguez, además de secuestro exprés del papá.

Para nosotras las mujeres la lucha ha sido intestina, indiscriminada, es decir, gigantesca. Desde siempre hemos sido discriminadas, minimizadas. Ha sido una

lucha histórica para obtener justicia, si nos violan o golpean, sobre todo porque la impunidad ha sido una constante.

Desde Hipatia de Alejandría, Sor Juana Inés de la Cruz, hasta Malala, mujeres valientes y valiosas, que dedicaron su vida a defender al género, han surgido muchas mujeres que, como ellas, han emprendido grandes luchas para lograr que hoy, con sus deficiencias, la ley nos proteja.

Después de miles de mujeres asesinadas Diana Russell utilizó el término femicide por primera vez en 1976 ante el Tribunal Internacional sobre Crímenes contra la Mujer en Bruselas, definiendo así las formas de violencia contra la mujer.

Russell, junto con Jane Caputi, redefinen este concepto en el año 1990 como el asesinato de mujeres por hombres motivado por el odio, desprecio, placer o sentido de posesión hacia las mujeres, y por estos años empiezan las leyes que nos han ido protegiendo.

Hay que poner énfasis en que tuvieron que pasar mil 992 años, para que reconocieran que los hombres mataban a las mujeres con saña, sólo por ser mujeres,

y por el hecho de que podían; ha costado mucho trabajo y vidas el conseguir que reconozcan los derechos femeninos.

Ver que hoy dos hombres poderosos, que además son figuras públicas, están siendo perseguidos por el probable hecho de haber atentado y maltratado a dos mujeres, es algo que nos puede dar la tranquilidad de que se la deben pensar a la hora de actuar con saña o ejercer fuerza sobre una mujer.

Pero también sería una desgracia que las mujeres estén siendo utilizadas para acusar falsamente a cualquiera de los alcaldes y que no haya habido ninguna violación o sea mentira la supuesta violencia de género y tanto Viridiana como Ingrid estén de acuerdo con quienes contienden políticamente contra los ediles Diego y Raymundo, aprovechando la coyuntura y próximas elecciones de 2024.

Hay algo que no podemos hacer, que se perviertan las luchas feministas que nos han llevado a que se respeten nuestros derechos por posiciones de poder. Que la justicia se aplique, por supuesto, porque para eso hemos luchado.



+ Pobre Toluca, tan lejos de Dios y tan cerca de Raymundo Martínez

En estas fechas, pero de hace dos años, los toluqueños enfrentábamos calles bloqueadas con montones de basura, autobuses de pasajeros incendiados y otras brutales expresiones de inconformidad por parte de los trabajadores municipales a los que no se les pagaron 3 quincenas, aguinaldos y primas vacacionales. Eso era el resultado del pésimo gobierno de Juan Rodolfo Sánchez Gómez, de Morena. Ahora podemos prever un cierre del año parecido, pero gracias al priista Raymundo Martínez Carbajal.

Las cosas ya pintaban mal para Toluca, de hecho, desde el primer día que Raymundo Martínez Carbajal se sentó en la silla de la oficina principal de la presidencia municipal de la capital mexicana. La arrogancia y su ensimismado gobierno daban indicios de que las cosas no podían terminar bien. Nunca sucede, la lógica indica que cuando algo comienza mal, termina mal, salvo contadas excepciones.

Ahora está perfectamente claro qué clase de persona era y es Raymundo Martínez Carbajal. Aquí lo alertamos en innumerables ocasiones y era cuestión de tiempo que esto se comprobara y que se derramara el vaso que siempre estuvo a punto de no soportar tanta presión de una persona mentalmente enferma que creyó que hacer su propia voluntad, sin escuchar a los ciudadanos, era la mejor forma de conducir al gobierno municipal de Toluca.

Se equivocó. Eso era evidente y siempre estuvo a la vista, salvo para algunos adoradores de este personaje quien ha mostrado su "capacidad" de destrucción y que ahora acabó hasta con él mismo. Las historias se repiten, lo que demuestra que los colores y las siglas de los partidos políticos no hacen diferencia, que son las personas las que trazan su ruta de éxito o de fracaso, y en este caso llegamos al extremo.

Este lunes Toluca amanece en el total desgobierno, en un vacío de poder que a nadie conviene. Y es cuando debemos preguntarnos si ¿alguna vez en realidad Toluca tuvo gobierno mientras Raymundo Martínez Carbajal estuvo al frente de la administración pública municipal en la capital mexicana?

Se fue Raymundo Martínez Carbajal, por la puerta de atrás. Huyó como las ratas cuando el barco se hundió, que son las primeras en abandonarlo. Hoy Toluca tiene un presidente municipal prófugo, que no es el único, por cierto, y tampoco es el único priista que anda evadido de la justicia, pues hay otros casos, como el de Diego Eric Moreno Valle, presidente municipal de Santiago Tianguistenco, quien huye de una orden de aprehensión por el delito de violación.

De ese tamaño son los políticos que el

Partido Revolucionario Institucional presentó a las y los habitantes del Estado de México como la "mejor" opción para llevarlos a los gobiernos municipales de Toluca, y Santiago Tianguistenco, quien también se encuentra prófugo de la justicia en el Estado de México. Y esos eran los buenos, imagine usted cómo serán los malos, una verdadera calamidad.

El mejor aliado de Morena en Toluca es Raymundo Martínez Carbajal

Esto lo dije hace más de tres meses en este mismo espacio, y hace casi 2 meses advertí que el expediente de Martínez Carbajal ya estaba en un gran escritorio del Palacio de Gobierno del Estado de México, donde solo hacía falta tantita voluntad política para que se actuara en contra de esta persona que hoy es el mejor ejemplo de violencia en contra de una mujer, su exesposa.

Un gran favor le ha hecho el todavía presidente municipal de Toluca al Movimiento de Regeneración Nacional, pues, de esta manera, el triunfo electoral de Morena en la capital mexicana es ya un strike cantado, desde ahora, donde ya nos deberíamos ahorrar el gasto de campañas y de la propia elección, porque, sea quien sea él o la candidata del priismo a la presidencia municipal de Toluca, simplemente no hay marcha atrás en la confianza decepcionada de los toluqueños hacia ese instituto político.

Lo único que le hace falta a Morena para ganar la próxima elección municipal en Toluca es no equivocarse, unirse y tener un candidato sólido que sea capaz de mover toda esa mala esencia que existe en el ambiente en contra de Raymundo Martínez Carbajal y su partido, el PRI, para conquistar la capital del Estado de México.

Pararematar...

Este lunes comienzan los registros oficiales para quienes aspiran a contender por una candidatura de Morena a presidentes municipales y diputados locales, lo que alborotará el ambiente político en todos los aspectos.

Son muchos los que quieren y muy pocos los que lo lograrán, y de la capacidad de mantener dentro de Morena a todos los que no conquisten las candidaturas y evitar fugas hacia otros frentes dependerá la viabilidad del proyecto político guinda.

La verdad en este momento la duda no es si Morena ganará o no la próxima elección municipal y de diputados locales, sino, más bien, si es capaz de mantener la unidad interna, evitar fracturas y hacer comprender a militantes, adherentes y simpatizantes que hay lugar para todos, mientras no se aloquen y se fuguen a otras instancias, donde sus posibilidades serán prácticamente cero.



Ricardo Joya

Personas con poder

Hace 2 mil 500 años el pensador chino Huang-ti, predecesor de Confucio, afirmó: “Si una persona llega a ocupar un cargo de autoridad que excede sus virtudes, todos sufrirán”. El ejercicio del poder político, el ejercicio del gobierno, de manera natural genera un desgaste, porque la toma de decisiones implica “renunciar a algo” para priorizar algunos aspectos y significa resolver sólo una parte de las problemáticas sociales.

Adicionalmente, asumir una responsabilidad pública conlleva exponerse al escrutinio de la sociedad, del periodismo y de quienes se consideran oponentes o competidores. Por ello, cuando hay alta visibilidad, gracias a las redes socio-digitales, es fundamental que el desempeño de quienes tienen tareas públicas sea mucho más ético y responsable, además de apegado al cumplimiento de la ley.

Sin embargo, el ejercicio del poder -al ser una actividad humana... hasta ahora- está moldeado por las motivaciones de las personas, sus ambiciones, oportunidades y defectos. Esas características son las que definen su estilo de liderazgo para conducir los asuntos públicos y conducirse como individuos con poder.

Al respecto, Debashis Chatterjee, en su obra “Liderazgo consciente” (2007), analiza el comportamiento de quienes asumen responsabilidades dentro de las organizaciones y cuestiona: ¿Cuántas personas sufren de abusos de poder, de liderazgos carentes de sabiduría, de decisiones basadas en ideas estrechas y sin rumbo que, no obstante, afectan a miles de personas?

A ello, habría que añadir el riesgo de enfrentar un escándalo político. John B. Thompson explica: “A veces un escándalo tiene consecuencias nefastas para un individuo, poniendo fin efectivo a su carrera, mientras que en otros casos hay personas que pueden salir del alboroto prácticamente indemnes”.

Actualmente la capital del Estado de México es tema de conversación por la orden de aprehensión que se giró en contra

¿Habrán que aplicar exámenes psicométricos a quienes ocupan responsabilidades públicas, como se hace en otro tipo de empleos?

de quien -hasta este momento- tiene una de las más altas responsabilidades en el Ayuntamiento de Toluca, y aunque falta el desarrollo del proceso judicial correspondiente, el escándalo ya tiene repercusiones políticas.

¿Cuál fue el origen de esta situación? Las decisiones que tomaron quienes están involucrados en los hechos. De acuerdo con circunstancias específicas, determinaron actuar de una forma que ahora les ha colocado en este conflicto legal. Por lo pronto, son siete personas sujetas a investigación, a quienes se les considera -según el comunicado oficial de la Fiscalía General de Justicia- “sustraídas de la acción de la justicia”.

Por ello, valdrá la pena reflexionar si debe mejorarse la manera de seleccionar a quienes asumen responsabilidades públicas, para aproximarnos a una proyección de cómo ejercerán el poder.

#TODOCOMUNICA

¿Habrán que aplicar exámenes psicométricos a quienes ocupan responsabilidades públicas, como se hace en otro tipo de empleos?

Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM.
Presidente del Consejo Ciudadano del Sistema Mexiquense de Medios Públicos.

X: @RJoyaC



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBITER MARTÍNEZ

- ♦ Salario Mínimo podría aumentar por arriba del 15%
- ♦ Empresarios del Estado de México expresan que el nivel ideal sería entre un 5 y hasta un 10%.
- ♦ Aumento que llegue al 20% como el de 2023 podría provocar una espiral inflacionaria consideran líderes de la IP.
- ♦ Comentario del día: Raymundo Martínez y su negro futuro.
- ♦ Se abre oportunidad a otros priistas para la candidatura por Toluca.
- ♦ Cuestiones personales de funcionarios y el intento de algunos por mezclar al partido político.

DURANTE LOS últimos cinco años, los ajustes al Salario Mínimo han sido considerables, como se no habían presentado en otro tiempo.

En promedio por año, las percepciones de los trabajadores, sobre todo los formales ha sido de 18.6% y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos trabaja para que se registre otro incremento similar para el 2024.

Dentro de la Conasarni están representados los sectores obrero, empresarial y del Gobierno federal.

Organizaciones como la Coparmex ha dado a conocer una propuesta del 12.5%, mientras que de parte del sector obrero como la CTM propone que sea del 20%, pero otra como la de obreros y campesinos se han ido hasta un 300%.

El primer gran aumento fue en el 2019 y llegó al 16%, el principal argumento de empresarios y autoridad federal era que con un aumento muy por arriba de lo que marcaba la inflación provocaría que ese indicador se incrementara aún más.

Así han sido los incrementos al Salario Mínimo en los últimos 5 años: 2019, 16%; 2020, 20%; 2021, 15%; 2022, 22%; 2023, 20%; 20744 pesos diarios.

POSTURA DE LÍDERES EMPRESARIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Para el caso del presidente de Canaco, Valle de Toluca, JORGE LUIS PEDRAZA, consideró que este año no se tiene el factor inflacionario, por lo que los representantes de Conasarni deben entender que los aumentos no deben ser considerables y deben tomar decisiones con mesura.

Los empresarios no están para absorber más, ya llevamos una recuperación en el orden del 30% del salario mínimo. Pero además, dijo, no se puede hablar de una recuperación total de la economía por la afectación que dejó la pandemia.

Aunque se han dado a conocer algunas propuestas, el líder de Canaco explicó que la inflación está en el orden del 4.4%, el mercado no está creciendo lo suficiente y la economía no se está recuperando como para mantener altos incrementos al salario.

LÍDER DEL SECTOR ARENERO Y TESORERO DEL CCEM CONSIDERA COMPLICADO UN INCREMENTO ELEVADO.

Para el líder del sector arenero en la entidad y tesorero del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México, VICENTE BARRANCO, el incremento al salario mínimo debe ser razonado, sobre todo porque podríamos enfrentar una inflación descontrolada.

Para el caso del Estado de México la propuesta es que debería rondar entre un 8 y 10 por ciento máximo, si se llega al 12.5% como lo proponen organizaciones nacionales, todavía podría esperarse una inflación controlada.

Pero un aumento de hasta el 20% tal y como se registró este año, entonces nos enfrentamos ahora sí, al fenómeno de un aumento en los precios de servicios y productos que en lugar de beneficiar, perjudicarían a los mexicanos.

PARA EMPRESARIOS DE LA INDUSTRIA DEL RECICLAJE, UN INCREMENTO DEL 20% AFECTARÍA SERIAMENTE A LOS EMPRESARIOS.

El pasado fin de semana, se creó la Asociación Mexicana de la Industria del Reciclaje de Plástico y luego de tomar protesta el líder, FRANCISCO JAVIER NAVARRO en entrevista dijo que cuando se presentan aumentos al salario, es necesario costearlos con el precio de venta, lo que genera una inflación.

En este momento México no crece económicamente y subir el salario mínimo en el orden del 20% no es prudente, porque la inflación volverá a crecer.

Un aumento de ese nivel se justificaría si el crecimiento de la economía estuviera en los mismos niveles, consideró. Desgraciadamente no lo tenemos.

Para líder de los empresarios dedicados al reciclaje de plástico el aumento no debería pasar del 5%.

La primera quincena de diciembre la Comisión de Salarios Mínimos estará trabajando en el tema y lo que por ley está considerado, es el que incremento no puede ser menor a la inflación anual.

Aunque todo apunta a que una vez más el mandatario federal, AMLO busca terminar su gestión con un incremento importante al Salario Mínimo.

COMENTARIO DEL DÍA: EL NEGRO FUTURO DE RAYMUNDO MARTÍNEZ

Finalmente las decisiones personales del alcalde RAYMUNDO MARTÍNEZ lo ponen en serios problemas, al grado de ser considerado prófugo de la justicia, al menos durante el fin de semana, cuando implementaron un impresionante dispositivo para capturarlo.

Pocas veces se puede apreciar que los diferentes cuerpos policíacos coordinen un dispositivo de ese tipo en la capital del Estado de México y menos por tratarse de un alcalde.

Al menos tres ediles de extracción priista se han visto envueltos en problemas con la justicia, pero no por cuestiones relacionadas con su labor al frente del Ayuntamiento, sino por cuestiones personales.

Pero parece que es el pretexto ideal para relacionar las malas decisiones personales con el partido que representan.

RAYMUNDO MARTÍNEZ y la prepotencia que lo caracteriza lo llevaron a cometer actos fuera de la ley en contra de la que era su esposa. Sentirse intocable tampoco fue una buena idea.

Intentar manejar una imagen estilo Alfredo del Mazo requería tener un perfil bajo, muy bajo, casi inexistente como lo hacía el ex gobernador.

Evidentemente, esta situación políticamente lo deja fuera de toda posibilidad de repetir como candidato a Presidente Municipal, abre el camino a otros aspirantes que tienen una mejor imagen de la que tenía RAYMUNDO MARTÍNEZ.

La pregunta ahora es: ¿Ingobernabilidad en Toluca? Ya tenía muchos problemas en temas como la inseguridad, el ambulante o baches entre muchos otros.

¿Quién se quedará al frente de la presidencia municipal?

TRIBUNA LIBRE

Por: EL ORADOR
latribuna99@gmail.com



- + Aspirante a diputado federal por Morena, acaba de adquirir una casita de 30 millones de pesos allá en El Pedregal de San Ángel.
- + Hace unos días, se llevó a cabo el matrimonio entre la candidata de Morena Claudia Sheinbaum Pardo con Jesús Tarriba Unger.
- + En Texcoco, hay un aspirante que quiere y puede dar la batalla a los mismos candidatos de siempre.



ASPIRANTE A DIPUTADO FEDERAL POR MORENA, acaba de adquirir una casita de 30 millones de pesos allá en El Pedregal. Se trata de Maximiliano Alexander Rábago, quien se acaba de comprar una "casita", allá en el Pedregal de San Ángel en la alcaldía Álvaro Obregón en la Ciudad de México. Todo está muy bien, pero resulta que ese señor aspirante a diputado federal por Morena, es esposo de la diputada local con licencia, Karina Labastida Sotelo, quien es actualmente Directora General del DIF Estado de México. Aunque se dice que "la casita", la compró con abonos chiquitos como en Elektra pero de ¿Dónde saldrá la lana?

HACE UNOS DÍAS, la candidata de Morena para la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum contrajo matrimonio con Jesús Tarriba Unger. Si Claudia Sheinbaum resulta triunfadora en las elecciones presidenciales de 2024, los mexicanos y mexicanas tendrán a su primer damo, o cómo le llamarán al ahora esposo de la candidata Sheinbaum Pardo. Bueno, si no pasa lo que con Enrique Peña Nieto cuando se pactó su boda con "La Gaviota" solamente por 6 años, el tiempo que duró su sexenio presidencial y después se rompió una taza y la historia, es del dominio nacional.



EN TEXCOCO DE MORA, hay un aspirante que quiere y puede dar la batalla a los mismos candidatos de siempre. Se trata del Dr. En Derecho Emiliano Carrillo Carrasco, nativo de esas tierras con arraigo entre la gente de este singular municipio y con oficio político. En el 2006 Emiliano Carrillo fue candidato a diputado federal por el distrito de Texcoco como cabecera distrital y una parte de Chimalhuacán, donde obtuvo una votación de 26 mil 70 votos y como candidato a la presidencia municipal de Texcoco por el PT en el 2018 y a 48 horas de su candidatura, se realizó el convenio de coalición con Morena en acordar y pactar con Higinio Martínez Miranda espacios en el Edomex con Óscar González Yáñez, quien acordó con Higinio usar como moneda de cambio al Dr. Emiliano Carrillo Carrasco y "sacrificar" su candidatura por la presidencia municipal de Texcoco. Ahora, viene por la revancha, y se asegura que puede buscar la candidatura por la presidencia municipal, diputación local o hasta la diputación federal. Ya veremos en esta semana, que acontece, pero sin duda, habrá muchas sorpresas en la política mexicana para el 2024.

CLUB DE LEONES DE TENANCINGO A.C.
IMPULSANDO TALENTOS
Te invita a participar en su primer:

CERTAMEN REGIONAL DE CANTO

DEMOSTRA TU TALENTO

EL PRIMER PREMIO: 10 de noviembre
SEGUNDO PREMIO: 1 de diciembre
GRAN FINAL: 15 de diciembre

INGRESOS E INSCRIPCIONES:
722 2 50 71 31



Somos parte de una realidad donde nos gusten o no, las redes sociales son importantes en la vida de las personas que en unos casos solo las utilizan en el ámbito social y en otros como una gran herramienta laboral y profesional, de ahí que sea fundamental trabajar para que el Internet deje de ser tierra fértil para cometer delitos, pues hasta la Libertad de Expresión encuentra sus límites en la propia Constitución Mexicana.

Por lo anterior, me llamó la atención que el Pleno de la Cámara de Diputados haya aprobado con 472 votos a favor y 2 en contra, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, respecto a los contenidos en redes sociales, en especial los comentarios discriminatorios y de odio, lo anterior, con el objetivo de que estos espacios de Internet dejen de promover violencia en contra de las personas.

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación elaborará, difundirá y promoverá que en las redes sociales de Internet se incluyan contenidos para prevenir y eliminar las prácticas discriminatorias y el discurso de odio, algo que se vislumbra complicado, pero que es un buen inicio para poner un alto a tantas personas llenas de rencor que se creen con el derecho de difamar, atacar y ofender a otros en redes sociales.

Y es que, ya basta que a través de las redes sociales, principalmente X, Facebook, Instagram y TikTok, haya gente con la errónea idea de discriminar y humillar a los demás, muchos desde el púlpito del poder y los más cobardes desde cuentas anónimas que muchas veces son usadas

Actualmente las Policías Cibernéticas son una importante herramienta, sin embargo, hay que dotarlas de mayores facultades y más ante las empresas de redes sociales que muchas veces son las cómplices del odio a cambio de tener tráfico y más perfiles, algo que no puede seguir así, pues en un planeta como el nuestro se debe combatir el odio y el rencor para poder vivir en sociedades más pacíficas y civilizadas.

Veamos cómo es que en los hechos aplica esta Ley, si realmente hay sanciones graves para la gente que genera violencia y si las empresas de las redes sociales asumen su responsabilidad de al menos borrar los perfiles de las personas, que en la mayoría de los casos desde el cobarde anonimato, solo son generadores de odio y difamaciones.

LA GRÁFICA DE HOY

Es sobre la continuidad del show u operativo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para detener al alcalde de Toluca, **RAYMUNDO MARTÍNEZ** y a varios de sus colaboradores por el presunto delito de secuestro exprés, foto que provocó la molestia de los elementos de esta dependencia, pues a pesar de identificarme como periodista, siguieron jodiendo y preguntando que quién me había mandado, algo que preferí ignorar ante la escasa capacidad de raciocinio de este tipo de personajes y que peligrosamente andan armados.

Lo cierto, es que la Fiscalía mexicana nos brindó un show propio de la época donde el entonces subprocurador de Justicia, **PABLO CHAPA BEZANILLA**, contrató a la vidente **FRANCISCA ZETINA**, mejor conocida como "LA PACA", para "encontrar" el cadáver del diputado **MANUEL MUÑOZ ROCHA**, acusado de ser el autor intelectual del asesinato del priista **FRANCISCO RUIZ MASSIEU**, uno de los episodios más vergonzosos de la historia de la justicia mexicana.

Pues este fin de semana, en el Estado de México vivimos un espectáculo lleno de momentos incongruentes que la gente y los medios de comunicación no nos creímos, pues es evidente que el "operativo" fue una simulación en la que al final ni agarraron al alcalde o a uno de los acusados,

algo que desde el viernes se vislumbraba y más cuando le filtraron la "primicia" a **CARLOS LORET**, a quien por cierto, nunca le he leído una nota de la Fiscalía, algo que además representó una burla al resto de los medios de comunicación y la propia sociedad que el viernes en la noche demandaba estar informada de lo que sucedía en la capital mexicana.

Lo cierto, es que haber mandado a tantos elementos de la Fiscalía con su actitud soberbia a varias oficinas del Ayuntamiento o la casa del alcalde, de poco sirvió, ya que no hubo detenciones y además hicieron el ridículo, ya que mucha gente se queda con la imagen de que todo esto fue un show para que el alcalde pueda ir preparando su amparo, pero vendiendo la historia de que las autoridades hicieron su "trabajo" para detenerlo.

Supongo que este lunes en la Fiscalía deben existir renunciaciones por lo que pasó el fin de semana, por el fallido "operativo", por el vergonzoso show y por las malas decisiones que tomaron ante un tema tan relevante, porque a la gente no se le debe ver la cara, al contrario, más que nunca hay que hablar con la verdad, tenga el costo que tenga.

Y por otro lado, ojalá que esta misma semana el alcalde **RAYMUNDO MARTÍNEZ** se presentó ante las autoridades, pues la capital mexicana y la ciudadanía no merece vivir esto, al contrario, demanda de autoridades y personas con la capacidad de dar la cara, atender los problemas comunes y resolver las demandas de las mayorías.

Y VA DE CUENTO

Dos amigos se encuentran en un ultramoderno edificio de oficinas en el año 2038.

- Hola, **ARTURO VÁLDEZ**, ¿cómo te va?

- ¡De maravilla!, **DIEGO ALVARADO**, muchas gracias. A propósito, te felicito, ¡qué hermosa secretaria tienes!

- Pues ahí donde la ves, resulta que es un robot

- ¡Ah! ¿Un robot? A ver, explícame

- Mira, Además de guapa, domina siete idiomas y once códigos alfanuméricos. También sabe utilizar el ordenador, conoce el Word, Access, Excel, Power Point o el sistema que tú le digas. Si le aprietas el seno izquierdo te toma dictado y apretándole el derecho te repasa la agenda.

Además, si le das un beso en la oreja derecha te sirve café y en la izquierda te pone el azúcar. Y eso no es todo. Hace el amor mejor que cualquier mujer de carne y hueso.

- ¡No me digas!

- ¡Cómo te lo digo! Sí, es una maravilla... Es más... Si quieres te la presto un rato para que te



ayude en tu trabajo.

ARTURO acepta y se la lleva supuestamente a su despacho. A los pocos segundos, desde el baño se escuchan unos gritos espeluznantes.

-¡Aaayyy! ¡Aaayyy! ¡Aaauuillioo! ¡Ayúdenme por favoorrr!

Al oír **DIEGO**, sale corriendo hacia el baño gritándole: ¡**ARTURO!** ¡**ARTURO!** ¡Perdona, que se me olvidó decirte que por el trasero es sacapuntas!

HASTA mañana con más GRILLANDO.

Comentarios en Twitter en @pepenader y en nadermata@hotmail.com